



Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the upper left quadrant.

002230

Faint, illegible text below the number 002230.

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint and illegible text.




**SERVICIO DE SALUD AYSÉN
DEL GRAL. C. IBAÑEZ DEL CAMPO
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE**

CONSIDERANDO:

La necesidad de implementar herramientas estandarizadas que permitan asegurar la calidad y seguridad en las prestaciones de salud otorgadas en este establecimiento, y proveer condiciones para la entrega de acciones de salud seguras.

R E S U E L V O:

- 1. MODIFIQUESE**, el documento "Protocolo de Indicación, Instalación y Retiro de Catéter Urinario Permanente", aprobado por Resolución Exenta N° 5427 del 22 de julio 2013.
- 2. APRUEBASE**, la presente reedición del documento "Protocolo de Instalación Catéter Urinario Permanente"
- 3. DESE** a la presente Resolución la más amplia difusión por los receptores de la misma.


**MARÍA EUGENIA ROSALES
DIRECTOR (S)
HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE**


**MERCH/OAB/SGO/sgo
Distribución:**

1. OSCP
2. AUDITORIA MEDICA
3. PABELLÓN
4. UCI ADULTO/PEDIAT.
5. UTI ADULTO
6. UTI PEDIÁTRICA
7. MEDICINA
8. PENSIONADO
9. PEDIATRÍA
10. OBSTETRICIA
11. URGENCIA
12. POLCLÍNICO
ESPECIALIDADES
13. OF. PARTES



SERVICIO SALUD AYSÉN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE

**PROTOCOLO DE INSTALACIÓN
DE CATÉTER URINARIO
PERMANENTE**

**SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL
CUIDADO**

**DEPENDIENTE: DIRECCION
HOSPITAL**

Código:

Edición: 02

**Fecha inicio
Vigencia:
19/06/2018**

Páginas: 1 - 8

Vigencia: 5 años

PROTOCOLO DE INSTALACIÓN CATÉTER URINARIO PERMANENTE

ELABORACIÓN	REVISIÓN	VISACIÓN	APROBACIÓN
Tamara Manríquez Karla Olate	Oswaldo Abarca	Sandra Gálvez Hija Muñoz	María Eugenia Rosales
EU. Jefa UPC EU. Jefa Medicina	Medico IAAS Programa de Certificación Jefe Depto. Calidad Asociadas a Atención de Sa	SERVICIO SALUD AYSÉN DEPTO. CALIDAD Y SEGURIDAD OESP EU. IAAS HOSPITAL REGIONAL	DIRECTOR (S) DIRECTOR
 Firma	 Firma	 Firma y timbre	 Firma y timbre
Fecha: 14/06/2018	Fecha: 19/06/2018	Fecha: 19/06/2018	Fecha:
RESOLUCIÓN EXENTA	Nº 005530	FECHA: 21 JUN. 2018	



**SERVICIO SALUD AISEN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

1. INDICE:

TITULO	Nº página
Introducción	3
Objetivos	3
Responsables	3
Alcance	4
Excepciones	4
Terminología	4
Descripciones de las Actividades del Proceso	4
Referencias Bibliográficas	6
Evaluación	7
Indicadores	7
Anexos	8



2. INTRODUCCIÓN:

La instalación de un catéter en la vía urinaria conlleva un alto riesgo de infecciones del tracto urinario (ITU) en los pacientes, por lo que es importante tomar las medidas de seguridad durante todo el procedimiento.

La medicina basada en la evidencia ha demostrado que sobre el 80% de las ITU intrahospitalarias están asociadas a uso de catéter urinario. Las estrategias destinadas a limitar el uso y la duración de CUP han demostrado ser efectivas en la reducción de la incidencia de infecciones asociadas a este dispositivo. Asimismo, una medida que ha demostrado impacto en reducir la tasa de infecciones es la correcta instalación del CUP.

3. OBJETIVOS:

- Estandarizar el procedimiento de instalación de catéter urinario en el Hospital Regional de Coyhaique.
- Prevenir las infecciones del tracto urinario, asociadas al proceso de instalación.

4. RESPONSABLES:

RESPONSABLE	FUNCION
Profesionales Supervisores.	<ul style="list-style-type: none">• Mantener actualizado el Protocolo.• Difusión y capacitación continua del protocolo.• Supervisar y evaluar el cumplimiento del protocolo.• Realizar informe de supervisión de la técnica de instalación del CUP y enviar al Comité de IAAS.
Profesionales Médicos Urólogos, Enfermeras/os, Matrón/as y Personal Técnico Paramédico	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y cumplir el Protocolo.



**SERVICIO SALUD AISEN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

5. ALCANCE:

- El Protocolo se aplicará a todo paciente hospitalizado y ambulatorio que tengan indicación de instalación de catéter urinario.

6. EXCEPCIONES: N/A

7. TERMINOLOGIA:

Catéter urinario permanente (CUP): cateterización que dura 24 h o más.

ITU/CUP: Infección del tracto urinario asociada a catéter urinario permanente

Cateterización urinaria: Consiste en el drenaje de la vejiga por medio de un catéter introducido por la uretra en forma temporal.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO:

8.1. Consideraciones Generales:

- El catéter urinario debe ser instalado por profesional capacitado: Médico Urólogo, Enfermera o Matrona.
- Los catéteres urinarios serán instalados con técnica aséptica para prevenir las infecciones del tracto urinario.
- El procedimiento deberá ser realizado siempre con ayuda de TENS capacitado.
- Realizar el aseo genital antes de la inserción del CUP es fundamental para disminuir la flora bacteriana normal y eliminar la transitoria de la región genital externa.



8.2. Descripción del Procedimiento:

Materiales:

- Material para aseo genital:
 - Chata
 - Jarro limpio
 - Tórulas de algodón
 - Agua
 - Jabón neutro o de triclosán
 - Guantes de procedimiento
 - Toalla de papel
- Materiales para la instalación del CUP
 - Vaselina estéril
 - Jeringa para verificar indemnidad del cuff.
 - Agua bidestilada o solución fisiológica en ampollas.
 - Guantes estériles.
 - Equipo de procedimiento estéril (bandeja, paño perforado).
 - Catéter urinario, calibre según anatomía del paciente.
 - Recolector de orina.
 - Contenedor de desechos y caja de eliminación de corto punzante.
 - Muslera para fijación. De no haber utilizar tela adhesiva.

Aseo Genital:

- Puede ser realizado por TENS (ayudante) o profesional.
- Reunir el material y llevarlo a la unidad del paciente
- Explicar el procedimiento al paciente si es posible.
- Lavarse las manos
- Colocarse guantes limpios
- Colocar chata al paciente
- En mujeres: realizar el aseo con técnica de arrastre de ventral a dorsal, separando los labios mayores, utilizando una tórula por cada fricción.
- En hombre: realizar el aseo con movimiento de rotación, retrayendo el prepucio, utilizando una tórula por cada fricción.
- Dejar caer agua para realizar el enjuague por arrastre.
- Secar los genitales con toalla de papel desechable, sin frotar.
- Retirarse los guantes al terminar.
- Lavado de manos.
- Registrar el procedimiento en hoja de Enfermería.



**SERVICIO SALUD AISEN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

Instalación CUP:

- Siempre debe ser realizado por un profesional capacitado: Médico Urólogo, Enfermera o Matrona.
- Lavado clínico de manos
- Utilizar guantes estériles.
- Preparar campo estéril.
- Preparar sonda probando el balón, verificando su indemnidad.
- Lubricar punta del catéter con vaselina estéril e introducirla por uretra. Si no se tiene éxito, se debe cambiar el catéter.
- Una vez que se compruebe que el CUP está en vejiga (salida de orina), inflar el balón.
- Conectar el recolector al catéter urinario manteniendo técnica aséptica en todo momento.
- Comprobar que el recolector tenga la válvula de salida cerrada.
- Retirarse los guantes.
- Efectuar lavado de manos,
- Se debe dejar el circuito cerrado y el recolector deberá quedar fijo a la cama por debajo del nivel de la vejiga.
- Fijar el catéter al muslo, ya sea con muslera o con tela adhesiva.
- Verificar que el recorrido del recolector este permeable y sin acodaduras.
- Retirar equipo y desechos.
- Lavado de manos clínico.
- Registrar en hoja de enfermería: fecha, hora, calibre del catéter, volumen de agua bidestilada o solución fisiológica con el que se insufló el balón y las características de la orina.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Norma General Técnica Nº 95 de Prevención de infecciones del tracto urinario asociado a CUP, Minal mayo 2007.
- Protocolo Instalación y Manejo Catéter Urinario Permanente, Complejo Asistencial Sotero del Río, Enero 2012.
- Norma prevención de la infección urinaria asociada a catéteres urinarios permanentes, Hospital Padre Hurtado, 2009.
- Norma de prevención de infección urinaria asociada al catéter urinario permanente (ITU/CUP) Hospital Clínico Universidad de Chile, septiembre 2011.



10. EVALUACION:

RESPONSABLE: Profesionales supervisores, Enfermeros y Matrones clínicos.

METODOLOGIA: Pauta cotejo.

Tipo de Indicador: Indicador basado en proporciones.

Tamaño muestra: Se supervisará la instalación de CUP aplicando pauta cotejo.

Periodicidad: Mensual

11. INDICADORES:

Nombre del Indicador	% supervisiones de instalación de CUP que cumplen con el protocolo.
Justificación	Este indicador evalúa el cumplimiento del Protocolo de instalación de catéter urinario, de acuerdo a norma estandarizada en Hospital Regional Coyhaique. Este procedimiento contribuye a otorgar procesos asistenciales seguros y disminuir el riesgo de eventos adversos asociados a la atención de salud.
Dimensión	Seguridad
Fórmula	$\frac{\text{Nº de pautas de supervisión aplicadas de Instalación de CUP que cumplen con norma}}{\text{Nº total de pautas de supervisión aplicadas de Instalación de CUP}} \times 100$
Población	Pacientes sometidos a procedimiento de instalación de catéter urinaria permanente
Tipo	Proceso
Fuente de datos	Pauta supervisión
Umbral de Cumplimiento	≥85%
Periodicidad	mensual
Responsable	Supervisor Servicio Clínico y/o Unidad de Apoyo / responsable calidad

